

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
DTIMEXPRESS S.A.**

Pifo, a 30 de Abril del 2014

INFORME DE COMISIARIO

DE: ARIAS MONICA MARTINEZ

DIRIGIDO A: SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Presente.-

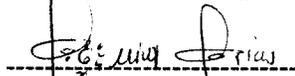
Compañeros Transportistas:

En cumplimiento a nuestros deberes y atribuciones señalados en la Escritura de Constitución, así como al Art. 279 y 292 de la Ley de Compañías, he procedido en calidad de Comisario legalmente nombrado por la Compañía, a efectuar la revisión y constatación del ejercicio económico de nuestra Empresa correspondiente al periodo 2013, que hoy pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su legal aprobación.

Por consiguiente informo que me consta que la contabilidad se ha llevado responsablemente, con los documentos de respaldo y sustento legal cumpliendo los principios contables de general aceptación, también debo indicar que para realizar los diferentes gastos que la Empresa necesita, siempre se me ha informado con suficiente tiempo de anticipación para su respectivo descargo. Debo señalar que las recaudaciones se han realizado de manera normal y sin mayor problema por parte de gerencia y dichos montos han sido depositados y utilizados en beneficio de la Compañía, además que he tenido acceso a revisar los libro contables que reflejan el buen uso de los fondos de la Empresa.

Es todo cuanto puedo informar señores directivos y socios accionistas, e invito a unir esfuerzos y hacer compromisos reales para ver crecer a estas Empresa de Transporte buscando días mejores.

ATENTAMENTE



Srta. Mónica Arias Martínez.

**COMISARIA
C.C. 1717668592**